

EL COMERCIO.

Año XXVIII.

Domingo 26 de Setiembre de 1875.

Núm. 11,593.

CADIZ 26 DE SETIEMBRE.

Hoy debe salir de este puerto el vapor *Gijón* conduciendo un batallón de mil plazas para la isla de Cuba. El vapor *Santander* ha salido ya del puerto de su nombre con otro batallón de igual fuerza.

Según dice *La Epoca*, el *Mendez Nuñez* que sale de co-reo el 30 embarcará 600 marineros. De Cádiz también saldrán uno de estos días el *Habana* con 1.300 hombres y el *Pasajes* con 600. El vapor *Cádiz* seguirá en los primeros días de Octubre con 1.400.

Todo esto unido á los vapores *Puerto Rico*, *España* y *Antonio Lopez* que están ya navegando con mas de 2.000 hombres, hacen un total de nueve vapores y 8.000 hombres.

Añade *La Epoca* que la empresa reserva para el mes de Octubre los vapores *Comillas*, *Guipúzcoa*, *Gijón* (1) é *Isla de Cuba* que podrán llevar, sin desatender el servicio de correos, 3.200 hombres.

Los nueve vapores citados pueden volver á salir en Noviembre con otros ocho mil.

Nuestros hermanos de Cuba verán con legítimo orgullo y al mismo tiempo con inmenso regocijo estos grandes esfuerzos de la Madre Patria para restablecer la paz en la rica Antilla, donde, según todas las probabilidades, habrá de concluir la guerra civil casi al mismo tiempo que en la Península.

De siete años á esta parte, es ahora la primera vez que simultáneamente, y sin los intervalos de siempre, se envía á Cuba todo un cuerpo de ejército, con la organización conveniente y los recursos necesarios para entrar desde luego en campaña.

El hecho es notable y merece consignarse como testimonio evidente de lo que ha ganado aquí el principio de autoridad y gobierno desde la restauración de la monarquía. ¿En qué otra situación, durante el largo periodo revolucionario porque hemos pasado, habría podido hacerse lo que hoy se hace en favor de la santa causa de la integridad de la patria, sin desatender las necesidades que todavía nos impone en la península la obstinación del carlismo en prolongar la lucha que sin esperanzas de ningún género sostiene?

No nos engañábase los partidarios de la restauración cuando decíamos y repetíamos constantemente á los gobiernos revolucionarios, que solo la monarquía legítima podría salvar los mas caros intereses de la nación, tan comprometidos y tan en peligro entonces, lo mismo en Europa que en América.

Hoy vemos ya el próximo término de nuestras grandes y prolongadas desventuras. Se acerca indudablemente el día deseado de la paz, y España y Cuba bendecirán el nombre augusto de Alfonso XII, como símbolo de esa misma paz, y representación, la mas legítima y la mas alta, del poder que nos la proporciona.

Honra también á la empresa de los vapores-correos esa gran ostentación que en beneficio de los intereses públicos y del buen nombre de nuestra patria, está haciendo de sus colosales recursos, de su vitalidad y patriotismo. Acerca de esto y de la actividad que

se despliega en los centros oficiales para preparar la próxima campaña de Cuba, que creemos será ya la última, merecen consignarse también las siguientes líneas de *La Epoca*:

«Sentimos orgullo como españoles al saber que este gran esfuerzo de medios y actividad se debe exclusivamente á la empresa de los Sres. A Lopez y compañía, que no economiza esfuerzos ni sacrificios para mantenerse á la altura de su bien sentada reputación.

Recordamos los embarques á que dió ocasión la guerra de Abisinia, todavía sin liquidar en el Reino Unido.

Inglaterra, con su gran poder marítimo, no pudo hacer entonces tanto como nosotros hacemos en esta ocasión, porque ninguna empresa marítima de aquel país tiene estipulada la obligación de transportar tropas, como la tiene la de Lopez.

Recordamos los embarques de la campaña de Méjico, que todavía no han perdido su celebridad en Europa, y nos enorgullecemos pensando que, siendo mas pobres que ingleses y franceses, estamos mejor organizados para eventualidades de esta naturaleza, y tenemos una compañía, como la de Lopez, que no abate el pabellón ante ningún obstáculo cuando se trata del honor nacional ó de la defensa de la patria.

Al gobierno, y muy particularmente á los ministros de Guerra y Ultramar, no hemos de escatimarles los elogios por el interés y extraordinaria actividad con que han remido las fuerzas en los puertos de embarque.»

La Epoca ha recibido directamente de Roma un importantísimo telegrama, del cual se desprende con cuánta razón aconsejábamos la prudencia en la cuestión del Nuncio. Hé aquí las noticias que comunican á nuestro colega:

«ROMA 23. — El Papa ha impuesto por su propia mano y en nombre del rey de España el Toison de Oro al cardenal Antonelli. Su Santidad desaprobaba la publicación de la circular dirigida á los prelados. No hay temor alguno de ruptura, ni se han enviado órdenes agresivas. Otros ocho obispos españoles han sido preconizados.»

Estos deben ser los Sres. D. Isidro Valls y Pascual, D. José Alvarez y Hurtado, D. Pedro Casas y D. Apolinario Serrano y Diez, para las iglesias de Gerona, Pamplona, Plasencia y la Habana.

Los nuevos cardenas son monseñores Randi, Simeoni, Vitelleschi, Pacca, Anticci y el arzobispo de Rennes.

«La satisfacción (dice *La Epoca*) que estas noticias nos causan es indecible. Los elementos revolucionarios han podido atizar la discordia, han deseado sin duda abrir abismos entre la Santa Sede y la monarquía española. ¡Trabajo inútil! La sabiduría del Padre Santo descuella á través de todos los obstáculos, y la cuestión, en vista de las anteriores noticias, pierde toda la gravedad de que intencionalmente se la habia querido revestir. Nos felicitamos con toda nuestra alma.»

Bien saben nuestros lectores que nosotros no hemos creído nunca en la gravedad de la cuestión.

La Epoca se ha hecho cargo de esta manera de las diferentes opiniones que ha emitido la prensa de Madrid sobre la circular-programa:

«No solo creemos cumplir con un deber, sino también satisfacer un justo deseo de nuestros lectores, ofreciéndoles un resumen de los diversos juicios que ha merecido á la prensa de Madrid, el primer documento político del actual ministerio. Ni todos nuestros apreciables colegas han sido tan fáciles de contentar, como nosotros, ni ha dejado de haber quien nos aventaje en benevolencia para el Gabinete.

Empero, preciso es confesar, aunque lo hagamos con profundísimo sentimiento, que los periódicos mas esencialmente ministeriales, los que según se dice por la fuerza misma de las simpatías y de la gratitud no pueden menos de serlo, no han llevado, por esta vez, su entusiasmo hasta la exageración. No parece sino que la tibieza que indudablemente se nota en la forma, como en las declaraciones de la circular, ha servido de pauta á los diarios que no podían negarle su aprobación, para marcar el tono y color de sus comentarios.

Otros periódicos reciben con mas ó menos marcada indiferencia la referida circular, como si ante ella se encogiesen de hombros, significando que nunca se prometieron mas de lo que contiene. Estos parece que no quieren aplaudir, sin las convenientes reservas, las esplicaciones y las promesas del señor ministro de la Gobernación, y que al propio tiempo desean evitarle el sinsabor y el perjuicio de una censura manifiesta. Tan juiciosa conducta no puede negarse que es muy digna de alabanza, puesto que todos nos hallamos ahora igualmente interesados, en que los depositarios del poder no carezcan del prestigio y de la fuerza moral indispensables, para resolver con acierto los graves negocios públicos que les están confiados.

En otro grupo pueden reunirse los periódicos que, bien porque hayan encontrado en la circular menos de lo que aguardaban, bien porque de todos modos sus principios y antecedentes les obliguen á hacer una franca oposición, ó bien por otras causas de distinta índole, que no es del caso investigar ahora, censuran áspera y resueltamente ese documento, y dirigen con especialidad sus tiros al Sr. Romero Robledo. Aquellos de nuestros colegas que así proceden, tienen sin duda el mérito de la franqueza, puesto que al parecer no ocultan ninguna de sus impresiones, tan poco favorables al autor de la circular; mas es una franqueza que algo menos cabe, como ya hemos indicado, el prestigio del jóven ministro como hombre público, y que por lo mismo debilita la fuerza del actual ministerio.

Pero, bien mirado, ¿qué otra cosa que lo que dice podía decir el señor ministro, supuesto su deseo de no aparecer hostil á la conciliación de todos los elementos conservadores liberales simbolizada en el Gabinete Cánovas, y de hacer, al propio tiempo, una espresiva llamada á los grupos avanzados de procedencia revolucionaria, que mas de una vez han declarado su inextinguible antagonismo con el elemento representado por los tres ministros que dejaron sus puestos el día 11? Nosotros alabamos sus propósitos de conservar la conciliación como venia existiendo desde principios del presente año, y de hacerla estensiva en sentido liberal, todo lo mas que sea posible; mas sentimos hondamente que los grupos de ideas avanzadas á quienes dirige sus caricias el señor ministro, las reciban bruscamente, proporcionando á S. E. un triste desengaño y demostrando, una vez mas, que no se contentan solo con esperanzas por muy grande que sea la buena fe con que se procure inspirárselas.

El reparto entre las provincias de los 100.000 hombres de la quinta, se ha hecho tomando por tipo el número de mozos sorteados en el mes de Marzo del corriente año. Fueron estos 145.654, y rebajando las escepciones legítimas, parecemos imposible que se reúnan los 100.000 hombres útiles para llenar el cupo.

A propósito de si existe ó no dualismo en el Gabinete sobre la cuestión política en general, y de si el gobierno sigue ó se aparta de las inspiraciones del Sr. Cánovas del Castillo, ha oído *El Imparcial* á un p-rsonaje adicto al gobierno que el ex-presidente del Consejo ha manifestado recientemente á un

constitucional muy caracterizado, que persevera en sus opiniones respecto á la cuestión electoral, y que en ningún caso formaría parte de una situación que no adoptase el procedimiento por él sostenido al verificarse la crisis tan pronto como se tratara de legalizar la situación del país por medio del llamamiento á Cortes.

Pero lo que de seguro no habrá oído ese constitucional (dice *La Epoca*) es que en la política del Sr. Cánovas del Castillo entre la eliminación de ningún elemento monárquico.

Carta del Norte.

VITORIA 21 de Setiembre.

Como anunciaba á Vd. en mi carta anterior, hoy se ha verificado un movimiento con todas las tropas que quedan aquí con objeto de distraer la atención del enemigo, reconcentrado en Navarra y atraer sus fuerzas hacia esta provincia, para que sea allí mas expedita la acción del general Quesada.

Hoy habrían recorrido nuestros soldados toda la provincia de Alava sin gran dificultad, y con muy poca resistencia podrían haber hecho lo mismo nuestras tropas del Valle de Mena y Guipúzcoa. Las mercedadas huestes del enemigo tienen que dejar indefensa toda su línea para atender á un punto de ella que creen amenazado. La escasez de fuerzas con que cuenta D. Carlos no le permite hacer otra cosa, si ha de prolongar un poco mas la guerra; pero, sin embargo, nosotros debemos conservar la prudencia hasta el último extremo, y hoy mas que nunca, y no aventurarnos á empresas que, por un accidente cualquiera de los que á cada paso suceden en la guerra, demos lugar á que el enemigo recobre su abatido espíritu y se entusiasme nuevamente al calor de una victoria.

La carretera de Estella fué ayer el camino escogido para internarse hacia el terreno del carlismo, avanzando á Maestu y los grandes almacenes que tiene en Santa Cruz de Campezu.

Las fuerzas que llevaba el general Maldonado, encargado de esta expedición, se dividieron en tres columnas en Ijona para atacar respectivamente las posiciones de la izquierda, frente y derecha del accidentado puerto de Guiloche, en los montes de Capildug, que da paso á Maestu y Santa Cruz. Las tropas emprendieron el acceso de aquellas difíciles pendientes, y al poco rato coronaban las alturas, sin que se presentaran mas que unos 150 ó 200 hombres, que desde una distancia muy considerable rompieron el fuego sobre la columna de la derecha sin ocasionarnos ni un herido.

Una vez posesionados de Guiloche nuestros batallones, se dió algun descanso á la tropa, y á la una ó una y media de la tarde se emprendió la retirada, sin que volviéramos á ver al enemigo en grande ni pequeño número.

Mientras esto acontecía por la carretera de Navarra, el general Carnicero salió de Vitoria en dirección de Villareal con una columna compuesta de dos batallones de reserva y algunos escuadrones de caballería. Recorrió todos los pueblos del tránsito y fué á situarse en Regia y demás alturas que dominan á Villareal, sin que tuviera que vencer mas obstáculo que el insignificante presentado por algunos aduaneros que, en huida y á grande distancia hacían algun fuego. En Luco tenían los carlistas como dos escuadrones de caballería, que en cuanto divisaron á la nuestra les faltó tiempo para correr, no volviendo á presentarse mas á la vista de la columna, la cual volvió á esta capital á la misma hora que la del general Maldonado.

Como las fuerzas que hay aquí no son muy numerosas, y tenían que dejar á mas garantidos los cantones para prevenir cualquier intento por parte de la facción, fué necesario echar mano hasta de las de la plaza, dejando la custodia y defensa de esta á cargo de los decididos voluntarios que componen un

(1) Aquí debe haber un error de *La Epoca*, pues el *Gijón* es el mismo vapor que antes llevaba el nombre de *Pidal*.

Batallón de más de 1.000 plazas lleno de entusiasmo y decisión por la causa liberal. De su disciplina y buenos deseos puedo juzgar, pues habiendo tocado llamada a las tres de esta madrugada, se reunió en menos de media hora toda la fuerza, encargándose de las guardias en poco mas espacio de tiempo. Con las fortificaciones que tiene esta población y los esforzados hijos de ella que toman las armas para defenderla en los momentos en que hacen falta, puede asegurarse que aun sin guarnición del ejército no permitirían los vitorianos que pisaran su ciudad las huestes de don Carlos.

(El Imparcial.)

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Se ha concedido dos meses de prórroga a la licencia que disfruta por enfermedad, al alférez del primer batallón del primer regimiento de infantería de Marina D. Manuel Batroney y Gener.

El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar el pase del vapor *Ferrol* a tercera situación, a contar desde el día 15 del corriente.

S. M. ha tenido a bien nombrar capitán mayor del presidio de Cuatro Torres a D. Gregorio García Borrero, sargento retirado de la compañía de guardias de Arsenales, graduado de alférez de infantería de Marina que desempeña en la actualidad dicho destino en calidad de interino.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha dispuesto que el día 1.º de Octubre próximo entregue el mando de la fragata *Lealtad* que interinamente desempeña, el señor capitán de navío don Manuel Delgado y Parejo, al de su igual clase D. Angel Topete y Carballo, nombrado por real orden.

Liga de Contribuyentes de Cádiz.

EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA.

Excmo. Señor.

No cumpliría fielmente su cometido la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de Cádiz, si no hiciera llegar hasta V. E. el eco de la opinión sustentada por diversas sociedades análogas, respecto de la reforma de la partida 256 del Arancel de Aduanas, que grava con un derecho de 25 pesetas los 100 kilogramos de aceite de oliva, mientras que solo son gravados con 8 pesetas por cada 100 kilos los aceites de granos y semillas oleaginosas.

Semejante desproporción no puede ocultarse a la ilustración de V. E. que es insostenible por los perjuicios que ocasiona a la producción y al comercio de buena fé.

Razones obvias, cuya demostración práctica se vé confirmada en diversos casos que no pasaran desapercibidos en el centro respectivo del ministerio del digno cargo de V. E., son suficientes para que la Junta se permita llamar su atención a fin de que con su elevado criterio se sirva estudiarlas y se eviten los fraudes a que se presta una diferencia tan enorme entre ambas partidas del Arancel.

V. E. que ya tiene hecha la prueba plenísima del interés que le inspira el fomento de la agricultura, es posible que no desaproveche las indicaciones que la Junta se permite elevarle respetuosamente, solicitando que se reforme de un modo conveniente esa parte del Arancel; con lo cual tributará un servicio importante a la industria olivarera.

Cádiz 3 de Setiembre de 1875.—El presidente, *Bernardino de Sobrino*.—Los secretarios, *Pedro Marín, Juan M. Picardo, José Franco de Terán*.

EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Excmo. Señor.

La Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de Cádiz, interpretando la opinión de los Agricultores de la provincia, tiene la honra de acudir a V. E. para manifestarle respetuosamente, que debiendo resolverse en ese Centro de su digno cargo la cuestión capital de proteger la seguridad en las zonas rurales del país, sería más conveniente confiar dicho cometido al benemérito cuerpo de la Guardia civil.

La ineficacia de los servicios que en otra época prestara la Guardia Rural, creada con dicho propósito, es notoria como a V. E. debe constar por los estudios que necesariamente habrá verificado de la cuestión, y por la demost-

traría de una manera más palpable, sea permitido a esta Junta indicar que, a pesar de existir poblaciones que destinan una gran parte de sus Presupuestos municipales para sufragar los gastos de la guardería rural de sus distritos respectivos, ni pueden los propietarios y colonos salir al campo con toda seguridad a visitar sus posesiones, ni evitar la sustracción fraudulenta de sus frutos. Y esto acontece, porque la Guardia Rural no puede jamás tener ese sello que imprime carácter a la Guardia Civil, cuya historia y honrosos antecedentes influyen poderosamente a ofrecer la mayor seguridad a los intereses de las clases agricultoras.

Si es necesario aumentar la guardia civil para llenar tan importante objeto, hágase en buen hora, que el país no escaseará los medios necesarios para que se llene completamente vacío tan importante.

La Junta, reconociendo las altas dotes e ilustración que a V. E. adriana, no cree prudente seguir molestando más su atención emitiendo razones que no han de ocultarse a su elevada y clara inteligencia; razones que han significado también otras Asociaciones análogas, y diversas Juntas de Agricultura, Industria y Comercio, y Diputaciones Provinciales que se han dirigido a V. E. en el mismo sentido; y por tanto se limita a agregar hoy sus sentimientos en apoyo de dichas manifestaciones, penetrada de que la rectitud de V. E. ha de estimarlas como reverentemente se lo ruega, para resolver asunto de tanta trascendencia.

Cádiz 3 de Setiembre de 1875.—El presidente, *Bernardino de Sobrino*.—Los secretarios, *Pedro Marín, Juan M. Picardo, José Franco de Terán*.

Correo de anoche.

MADRID 24.

La *Gaceta* publica las siguientes noticias de la guerra:

«Norte.—El general Loma participa que anteayer amagó un ataque sobre Arciniega donde habia dos batallones enemigos y con otros dos y la contra-guerrilla, bajó a aquel punto que fué abandonado por los carlistas.

Después de permanecer en dicho pueblo y de imponerle la entrega de 10000 raciones, dispuso volvieran las tropas a sus cantones, habiéndose presentado tres carlistas con armas.

La columna de carabineros y caballería que tiene establecida en la línea de Medina a Traspadero, batió a la partida Vitores poniéndola en dispersión, causándole algunos heridos y rescatando los mozos que se llevaban del valle de Tobalina.

En Pamplona se presentaron ayer a indulto dos carlistas con caballos. En Bilbao dos oficiales con dos individuos de tropa sin armas y uno en Tafalla.»

—El general en jefe del ejército del Norte, en telegrama desde Tafalla, da cuenta hoy de haberse presentado a indulto dos individuos procedentes del 8.º batallón navarro y dos del 6.º

También da cuenta de haberlo verificado en Paente la Reina ocho con un cabo procedentes del 2.º navarro.

Todos los presentados están contestes en asegurar que la desmoralización cunde en las filas carlistas del Norte, y que la deserción ha aumentado notablemente hace algunos días.

—Un telegrama del general Trillo, recibido esta mañana en Guerra, dice que los carlistas, que en los días anteriores habían hostilizado la plaza de Guetaria, hicieron ayer 300 disparos de cañón sobre la misma.

Su comandante militar y la guarnición estaban animadas del mejor espíritu.

Nuestra artillería, con una precisión admirable, ha contestado al fuego del enemigo, causando algunos destrozos en las baterías carlistas y en la población de Zarauz.

En el resto de las líneas ocupadas por la división de Guipúzcoa no ocurría novedad.

—Continúan siendo satisfactorias las noticias relativas a la guerra. Cartas particulares aseguran que los vascongados desean la paz, y que dentro de Navarra hay poderosos elementos aun de los adictos a los carlistas que desean a todo trance la paz y trabajan por ella, aun esponiéndose a las iras de sus fanáticos correligionarios.

—Un telegrama de Barcelona de ayer dice:

«En la acción de la Seliera los carlistas tuvieron 31 muertos y muchos heridos.

La columna del Ampurdán 2 muertos y 17 heridos.

Se han presentado ayer 2 jefes, 11 oficiales y 44 individuos a indulto.

En el vapor *Mendez Nuñez* salieron ayer para Valencia con dirección a Madrid, los Sres. Figuerola, Topete y marqués de Monistrol.»

—En las oficinas de *La Correspondencia de España* se ha recibido esta mañana el siguiente despacho:

«Lérida 24 (10:25 mañana).—A las ocho de esta mañana se ha presentado a indulto en Cervera el cabecilla Almenar con su ayudante, ocho individuos montados y un mulo.»

—Ayer se presentaron a indulto a las autoridades de Lérida, 64 carlistas armados, procedentes de la facción Savalls.

—El valiente cojo de Cirauqui, restablecido ya de su indisposición, ha salido de Tafalla y ha vuelto a mandar sus arrojados guerrilleros, encontrándose en campaña otra vez.

—Parece que doña Margarita ha elegido como punto de residencia el pueblo de Bertir, situado a seis horas de la frontera.

—El general Cabrera ha obtenido licencia para regresar a Londres y viajar por el extranjero.

—Segun telegrama del embajador de España en Roma, en el Consistorio del 23 fueron preconizados por Su Santidad D. Isidoro Valls y Pascual, D. José Oliver y Hurtado, D. Pedro Casa, D. José Orberá, D. Apolinar Serrano Diaz, Don Cesáreo Rodrigo, D. Tomás Costa y D. Pedro Carrascosa, para las iglesias y obispos de Gerona, Pamplona, Plascencia, Almería, Habana, Oranse, Lérida y Avila respectivamente.

—Dícese que en breve será contestada debidamente la nota diplomática de Roma sobre la cuestión religiosa, y se cree que en esa contra nota se dirá algo respecto a la publicidad dada a aquella. También se cree que para este asunto procederán de acuerdo y en calidad de ponentes del Consejo de ministros los de Estado y Gracia y Justicia.

—Después de lo que hemos dicho repetidas veces de la cuestión relativa a la circular del nuncio, réstanos añadir que monseñor Simeoui, si bien cree de su deber defender en toda su integridad los derechos de la Santa Sede, y lamenta los rudos ataques a Su Santidad de una parte de la prensa también se considera obligado a mantener a toda costa las buenas relaciones que en la actualidad unen a España con Roma.

Respecto al viaje del representante de Su Santidad nada puede decirse, sino que carece de fundamento cuanto se habla en este sentido, puesto que ni aun para la imposición del capelo es indispensable su presencia en Roma.

—El Sr. D. José Cánovas del Castillo ha sido nombrado director general de Administración civil en Cuba. Hoy ha llevado el ministro de Ultramar, señor Ayala, el decreto a la firma de S. M. el rey.

—El birrete cardenalicio destinado a monseñor Simeoui le ha traído de Roma a Madrid un guardia noble del Vaticano.

—La *Correspondencia* dijo y lo sostiene que la nota del señor cardenal Antonelli no debía haberse publicado, ni estaba destinada a la publicidad, y es cierto. El que se comunicara a los prebendados para su conocimiento, no prueba nada en contra, y eso sucede todos los días en otras esferas de la administración con diferentes comunicaciones privadas.

—El señor ministro de Gracia y Justicia ha empezado a recibir varias cartas de prebendados en formas sumamente satisfactorias y honrosas para él y para el gobierno.

—Ha fallecido en la Habana D. Cayetano Bonafax, director general de Hacienda.

—El capitán general de la isla de Cuba señor conde de Vaimaseda ha nombrado interinamente director general de Hacienda de dicha isla al Sr. Suarez Vigil, que ha desempeñado allí cargos de suma importancia.

—Ayer estubo a ofrecer sus respetos a S. M. y princesa de Asturias, el señor Cánovas del Castillo que no habia podido ir a palacio desde el día en que salió del ministerio.

—El Sr. D. Juan Bautista Topete ha llegado esta mañana a Madrid.

—Se ha notificado a D. Candido Nocedal la orden de salir para Estella en todo el día de hoy.

—Se ha solicitado autorización para tender un cable de Málaga a Tanger.

Tarbes.—Las autoridades francesas han mandado refuerzos a las fronteras. Tres mil carlistas perseguidos por

Delatre, han retrocedido. Se cree que el ejército liberal les obligará a traspasar la frontera francesa.

Pau 23.—Ha vuelto la duquesa de Madrid.

Hendaya 23.—Las tropas liberales han salido ayer de Pamplona y han rechazado a los carlistas hacia las montañas de Andia después de un brillante combate.

París 24.—El *Temps* confirma que el ministerio francés hará cuestión de gabinete la adopción del escrutinio por distritos.

Se dice que el mariscal Mac-Mahon ha declarado que caso de ser desaprobad el proyecto del escrutinio por distritos, no podría ser mas favorable a la disolución inmediata de la Asamblea.

Ultimas noticias.

Madrid 24 de Setiembre.

La *Gaceta* contiene varios decretos de poca importancia.

Las noticias sobre carlistas carecen de interés.

Publicase el parte detallado de la acción de Aoiz.

FABRA.

Madrid 24 de Setiembre.

Continúa el bombardeo de Guetaria. Reforzada la guarnición.

Doña Margarita en Pau.

Escasez de noticias.

Cambios: París, 5'04.—Londres, 48'30.—3 p. S., 16'57 1/2.—Bonos, falta.

FABRA.

Madrid 25 de Setiembre.

La *Gaceta* contiene algunas noticias de la guerra de poca importancia y una circular a los gobernadores sobre la presente quinta.

Hay gran escasez de noticias.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 25 DE SETIEMBRE.

3 p. S. consolid., 16'55 a 16'65.

3 p. S. exterior, 18'40.

Gacetillas.

El Sr. Obispo de Antioque, vicario apostólico de Gibraltar, viene consagrandose ha tiempo, con su piadoso e incansable celo, a la realización del pensamiento de erigir en aquella plaza un templo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús y escuelas para 600 niños pobres.

Es un pensamiento que se recomienda también bajo el punto de vista de la necesidad y hasta de la higiene, pues la población católica de Gibraltar no cabe en la única iglesia que allí existe y en la cual se aglomeran, por tanto, para asistir a los actos religiosos, muchas mas personas de las que admite lo reducido de su espacio.

Deseando el gobierno de S. M. cooperar a las altas miras del Sr. Obispo de Antioque, le ha autorizado por real orden de 8 de Mayo de este año para poner en venta en España 200.000 billetes, parte de mayor número que el mismo Prelado se propone colocar en Europa, Africa y América, correspondientes a una rifa de diez y ocho objetos de extraordinario valor, regalados a este fin por Su Santidad y por otros personajes con destino a la edificación del nuevo templo.

El Ilmo. Sr. Obispo de nuestra diócesis, agradecido a las atenciones que debe a su digno hermano de Gibraltar, y a las limosnas que por su mediación ha recibido para la construcción y reparación de alguna que otra iglesia en los pueblos inmediatos a dicha plaza, presta su apoyo a la rifa de que se trata y sabemos que concede cuarenta días de indulgencia a las personas que adquieran algun billete de ella.

Por nuestra parte deseamos vivamente que la rifa produzca en nuestra provincia los mas plausibles resultados, en cuanto lo permita la penuria de los tiempos y la estrechez en que viven muchas personas a quienes no es dado por tanto contribuir espiéndidamente para objetos como el de que se trata.

Mas de cuarenta brindis, según dice nuestro estimado colega *La Palma*, se pronunciaron en el banquete del Juéves, dado en honor de la empresa de aguas.

Nosotros hemos citado solamente los que tuvieron, a nuestro juicio, un carácter, digámoslo así, oficial. Otros periódicos citan además los de los señores Terry y Murphi, Martínez, Sobrino, Pazos, Abarzuza, Franco de Terán, Fedriani y Arbolea, y omiten muchos mas entre ellos los de los señores Montalvo y Sequeira.

A última hora y por persona que desea reservar su nombre se pronunció tambien un brindis que envolvía un buen pensamiento, el de aplicar una idea moral al objeto de la fiesta que se celebraba. El pensamiento era la familia, columna poderosa del orden en la sociedad, y la aplicación, Cádiz que representa y ha representado siempre, (decía) una de las familias mas cultas del Universo.»

Leemos en un colega:

«Está llamando la atención en Cádiz el mag-

nifico peñonal que ha sido regalado al señor don Sebastian Herrero, pues se considera como el primero en su clase, por el buen gusto artistico con que está hecho por el entendido platero don Antonio Fraviz.

La banda de música del Hospicio provincial tocará hoy Domingo en la plaza de Mina, de ocho a diez de la noche, las piezas siguientes:
1.ª Melodía de Figaro, en el Barbero de Sevilla.
2.ª Duetto de tiple y tenor de la Marta.
3.ª Rondeña.
4.ª Polka mazurca.
5.ª Habanera.

Hemos sido impresores de la defensa de Joaquín Vicente Torres, acusado y juzgado en Jerez como autor de lesiones graves inferidas á José Benítez Zapata, de las que resultó la muerte de este. Hora en verdad la defensa á su autor el abogado D. Joaquín Sánchez García. Es un trabajo de gran mérito jurídico y del que ha obtenido el defensor del acusado un éxito altamente satisfactorio en el favorable fallo de la causa.

En la función del Circo ecuestre de anoche, el hijo menor del Sr. Díaz, el niño Eduardo, sufrió una caída de la que resultó herido en la cabeza.

Dice *El Último Telegrama* de Algeciras: «El replanteamiento, que así se llama el trabajo que se está efectuando en la línea de la Concepción para el ferrocarril, sigue adelante y muy entusiasmados los vecinos de dicha población.

Nosotros también nos alegramos, y le deseamos la pronta terminación de dicho trabajo.»

Hablando un periódico de la causa sobre el asesinato del general Prim, dice que es tan voluminosa, que puestos los cuadernos unos sobre otros miden dos metros de altura, siendo su peso 9 arrobas próximamente.

[EL AMIGO DE LAS FAMILIAS!—De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras azucaradas de Bristol.—En los distritos infestados de t-reianas y fiebres biliosas remiten es sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente:—«Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce.»—No menos extraordinario es su efecto en la indigestión y en todas las afecciones del hígado y del vientre á qué dá origen. La suavidad de su operación sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis de sus salutarísimas propiedades. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zuzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

El número de *La Moda Elegante* correspondiente al día 22 de Setiembre, contiene las materias siguientes:

1. Vestido para niñas de 4 á 6 años.—2. Traje de tafetan para esposadas.—3. Traje para niñas de 10 á 12 años.—4. Traje de poul de seda para esposadas.—5. Trajes de faya para esposadas.—6. Fichú de museína.—7 y 8. Dos cuellos para niños.—9. Corsé para niñas de 11 á 13 años.—10. Pantalón para niñas de 4 á 6 años.—11. Pantalón para niñas y niños de 2 á 3 años.—12. Pantalón para niños de 10 á 12 años.—13. Corsés para niñas de 5 á 7 años.—14. Gorro de dormir para señoritas de 13 á 15 años.—15 y 16. Polonesas para niñas de 3 á 5 años.—17. Traje de faya con bordados.—18 á 21. Delantales de escuela para niñas.—22. Paletó de cheviot.—23. Pardessus de sicilia.—24. Peinado para teatro y soirée.—25. Sombrero de viaje y paseo.—26 á 30. Traje para esposadas.

Explicación de los grabados.—Cartas á las madres: Higiene de la mujer embarazada, por Clemencia.—Mi agonía, novela original, por doña Ana Verdier (continuación).—Correspondencia de dos hermanas, por doña María del Pilar Simués de Marco.—Poesía: ¿Quién espera desesperar, por don José Pons; Madrigal, por don F. Alvarez Ucelta.—Correspondencia parisiense, por X. X.—Explicación del figurín iluminado.—neto.—3. Ilustraciones al geroglífico publicado en el núm. 31.—Salto del caballo.—Anuncios.

Se admiten suscripciones en la librería de la *Revista Médica*, plaza de S. Agustín, números 4 y 5.

Casa de préstamos.

Única de primera clase en Cádiz, calle de la Torre, núm. 6.

El día 30 de Setiembre próximo se venderán en pública subasta las ropas, ahajas y demás efectos que fueron empeñados en los meses de Julio, Agosto y Setiembre del año próximo pasado, desde el núm. 2.061 al 3.124, ambos inclusivos, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Continúan haciéndose toda clase de préstamos sin descontar nada por derechos en el acto y las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas que la favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con capital respetable.

Cádiz 31 de Agosto de 1875. (750)-45

Instituto de Música de la Academia filarmónica de Santa Cecilia de Cádiz.

Desde el día 15 al 30 del actual, ambos inclu-

sives, se halla abierta la matrícula para el ingreso en las diferentes clases de este instituto, siendo las horas de despacho de 2 á 5 de la tarde y de siete á nueve de la noche.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Cádiz 14 de Setiembre de 1875.—El secretario, Agustín M. Levate. (787)-3

COLEGIO PORTUENSE,

establecido en el Puerto de Santa María, bajo la dirección del presbítero don Juan de Luna.

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA; PREPARACION DE CARRERAS ESPECIALES.

Curso de 1875-76.

El día 1.º de Octubre empezarán las clases en este establecimiento, que cuenta con profesores activos é inteligentes, y en el cual han obtenido los alumnos notables resultados.

La instrucción primaria comprende en este colegio las materias siguientes: lectura, escritura, aritmética, gramática, doctrina cristiana, historia sagrada, geografía, dibujo, geometría, historia de España.

Se facilitará el reglamento á los que quieran solicitarlo. (771)-3



Hoy Domingo 26 de Setiembre, á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Ramon Cantero y Rozas,

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hermano, sobrino, primos y sobrinos políticos, demás parientes, director espiritual y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones, se sirvan encomendar su alma á Dios Nro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Bilbao, 24.

(822) No se reparten esquelas.

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 25 DE SETIEMBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante del batallón de Reserva número 27, don Vicente Auzien Martínez.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Sedentaria, único capitán. De órden del brigadier gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Cadáveres sepultados hoy día 25.

Hombres.	2
Mujeres.	2
Niños.	2
Niñas.	1

Total. 7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 24.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.	2.737'88
Id. id. de Tierra.	1.297'77
Id. id. de Sevilla.	581'04
Id. de la Aguada.	0'
Total.	4.616'69

Subasta.

El día 6 de Octubre próximo venidero, á la una de la tarde, se remata en el juzgado de primera instancia de San Fernando, por la escribanía de don Emilio Casas y Montero, una casa situada en la villa de Puerto-Real, calle de la Misericordia, núm. 19 antiguo, esquina á la del Molino, de la propiedad de don José Mañez y Ponce, justificada en 35.000 pesetas; y 26 aranzadas y 5/8, equivalentes á 11.111, 99.ª y 66.ª ca, en la hacienda denominada *El Algarrobillo*, pago y término de dicha villa, de la propiedad del don José Mañez, con casa para los dueños y otra para el capataz, tres pozos de aguas dulces y arbolado de frutas, olivos y cepas; cercada de vallado á escepcion del lado Norte; apreciada en 8.000 pesetas.

Cuyos bienes se subastan á instancia del procurador don Antonio Muñoz y Fernandez, para pagarle á don Miguel de Ambulodi 25.000 pesetas y sus intereses al 9 por 100 desde el 29 de Abril de 1873, que está adeudándole el señor Mañez. Y no se admitiran posturas que no cubran las dos terceras partes de sus respectivos aprecios. (772)-3

A voluntad de su dueño se publica de nuevo la subasta extrajudicial de una casa sita en la ciudad de San Fernando, calle Real, ó plaza del Carmen, números 103, 104 y 105 antiguos, 269 moderno y 273 y 277 novisimos, señalándose para el remate el día 2 de Octubre

de 1875, á las dos de la tarde, en el despacho de la notaría del licenciado don Ramon Maria Pardillo, calle de Murguía, núm. 19, donde está de manifiesto el pliego de condiciones que sirvió para la anterior subasta; y en que consta la modificación hecha en el tipo para esta segunda. (811)-3

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Cipriano y Santa Justina.

MAÑANA.—Santos Cosme, Adolfo y Damian.

JUBILEO.—En la iglesia de la Merced.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	16	30'04	NE.	Celages.
12 dia.	22	30'04	SO.	Id.
6 tarde.	18.	30'01	SO.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 51

Se pone á las 5 y 52

Sale la luna á las 2 y 29 noche.

Se pone á las 4 y 34 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 6 y 8 de la madrugada.

Primera alta á las 12 y 13 de la mañana.

Segunda baja á las 6 y 27 de la tarde.

Segunda alta á las 12 y 38 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 25 DE SETIEMBRE.

Cambios.

Londres...	á 3 ms.	49'20.
Paris.....	á 8 d. v.	5'10 id.
Madrid.....	id.	1 á 1 1/8 daño.
Barcelona..	id.	3/8 beneficio.
Sevilla.....	id.	par á 1/8 daño.
Málaga....	id.	par.
Valencia...	id.	par dinero.
Alicante....	id.	1/4 daño.
Santander.	id.	par.
Bilbao.....	id.	
Granada....	id.	
Gibraltar...	id.	5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 25 de Setiembre.

Trigo: 6 fanegar á 54 rs. : 10 id. á 55.
Aceite: Endeble á 49 1/4 rs., 370 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 25. Vapor español Ana, cap. D. Mateo Basañez, del Caril en 68 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon. Salió para Sevilla.

Vapor español Numancia, cap. don Francisco Jaen, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon. Salió para Sevilla.

Vapor español Anita, cap. D. Joaquín Millan, de Sevilla en 10 hs. con carga general á D. Antonio Millan é hijo.

Vapor español Andalucía, cap. don Enrique Leal, de Sevilla en 10 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Góngora, cap. don Ramon Aguirre, de Málaga en 14 horas con carga general á D. José Estéban Gomez.

Polacra-goleta española Paquete de Venezuela, cap. D. Miguel Oliver, de S. Juan de Terranova en 24 dias con bcalao á D. Federico Diaz é hijos.

Bergantin español Pepa, cap. D. Roman Lanza, de San Juan de Terranova en 26 dias con maderas á los Sres. Morales Borrero y C.ª

Los laudes Nuevo Invencible y Pepa, de Isla Cristina con sardinas. S. Vicente, de Sevilla con frutas.

Mistico Virgen del Carmen, de Huelva con esparto.

Falucho Dolores, de Isla Cristina con sardinas.

SALIDOS.

Día 25. Vapor español de guerra Ferrol, su comandante D. José de la Puente, con 80 tripulantes para el Ferrol.

Polacra-goleta española Esperanza, cap. D. J. Esquerdo, con azúcar de tránsito para Torre del Mar.

Bergantin noruego Fiosta, cap. S. J. Dahl, con sal para Wilmuirton.

Bergantin-goleta español Rosita, capitán D. F. Ripoll, con tabaco para Alicante.

Bergantin-goleta español Pepe, capitán D. Vicente Marti, en lastre para Alicante.

Bergantin goleta español F. Roura, cap. D. Manuel Iglesias, con sal para Muros.

Goleta española Cinta, cap. D. J. Aguirre, con sal para Castro-Urdiales.

Vapor español Península, cap. D. José Javaloyas, con carga general para Gibraltar,

BUQUES A LA CARGA.

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta inglés

ANNIE VAIL,

su capitán Simous, admite carga para salir con brevedad. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA COPENHAGUEN

y Stockholm.

Saldrá en los últimos dias del corriente mes de Setiembre la fragata rusa

ALEXANDER II,

su capitán C. M. W. Lagerstam y admite la carga que se presente á flete. Consignatarios, calle Ahumada, núm. 16, (801)-2 Lucave y C.ª

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 26.	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de idem.	10 30 de idem.
1 de idem.	2 30 de a tarde.

DIA 27.	
8 15 de la mañana.	9 30 de la mañana
10 30 de idem.	11 30 de idem
1 de la tarde.	2 30 de la tarde.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Sábado 2 de Octubre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Martes 28 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA MALAGA.

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español BETIS, su capitán don Cándido R. Vigo, saldrá el Lunes 27 de Setiembre á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores

Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viernes 1.º de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Línea de vapores ingleses trasatlánticos del «Ancla.»

PARA NUEVA-YORK directamente,

admitiendo carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Millvau Rie, San Louis Indianapolis y San Francisco.

El HALIA, de 2,000 toneladas, su capitán John Craig, deberá salir de este puerto el 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdese al agente de la compañía, Aduana. 16. (790)-3 D. Carlos Harrison Younger.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES,

con escala en Lisboa y Vigo.

El vapor GONGORA, saldrá el Domingo 26 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Estéban Gomez.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su

capitan don Manuel Romero, saldrá para dichos puertos el 25 ó 26 de Setiembre a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2, (803) Manuel Cadarso.

Línea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company. El vapor BRITANNIA, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 29 de Setiembre para Rio Janeiro, Monte video, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23, D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (798)->

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés SIRIUS, saldrá hacia fines de Setiembre. Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (813)-5 D. César Lovental y C.

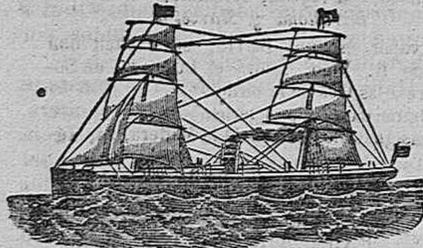
Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA. Entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcaldía.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonian.
Australia.	Ethiopia.	Trinidad.
Bolivia.	India.	Pyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Lioria, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdate para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Lioria.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar. Cádiz, calle de la Aduana, 16, 763 C. Harrison Younger.



PARA MANILA.

(VIA SUFZ.) Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp. EL IRURAC-BAT. saldrá de Cádiz el día 3 de Octubre y el 10 de Barcelona. Para mas informes acúdate á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (773)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA TÁRIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Miércoles 28 de Setiembre á las 5 y media de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Aleon.

ANUNCIOS.

Nuevas publicaciones.

Nuevo tratado de gallinas y demas aves de corral, ó sea consejos prácticos para sacar de las gallinas, pavos ect., el mejor producto posible, por don B. Aragón; un volumen con láminas, 12 rs. El Invencible (Los Bandidos de Toledo) por el vizconde de S. Javier, un volumen, 4 rs. La Cadena del Destino, por don Torcuato Tarrago, novela histórica original; un volumen con láminas, 4 rs.

Librería de Morillas. San Francisco, 36.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
restablecida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
26 AÑOS DEL MEJOR ÉXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES.
DU BARRY Y CA. 15 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispensia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, ísis (consuncion), herpes, erupciones, decaimientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falsa de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extraccio de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

El célebre explorador científico, Dr. Livingston, en la relacion que ha hecho á la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en Africa, dice:

«Los habitantes de la provincia de Angola aparecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de médicos, ni de drogas: siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enfermedades; y la tisis, escrófulas,

Remitiremos franqueado y de valde un prospecto conteniendo extracto de 75.000 certificados de curaciones á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada. BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José. Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio. Lynch y C., calle Columela, 33. Marcellino Martínez, farmacia, S. Francisco, 25. Manuel Sáinz, plaza del Pajillero. Y en casa de todos los mejores boticarios, droguistas y ultramarinos de en la Peninsula y Ultramar.

Agente para la Habana, F. D'Herville.

VENTA A PLAZOS. 14 reales semanales.

MAQUINAS PARA COSER
de la Compañía
"SINGER"
de Nueva York
PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

Un año de crédito.
SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.

10 por 100 al contado.
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

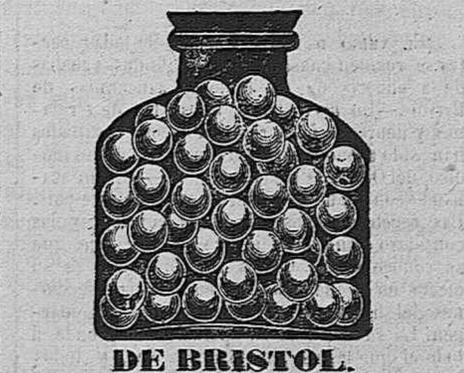
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios en el Depósito Central de España y Portugal.
Calle de Carretas, 35, Madrid,
ó en las Sucursales siguientes:
CADIZ.
Cristóbal Colon, 27, antes Juan de Andas.
SEVILLA, O'Donnell, 5. BARCELONA, P. de Angel Boria, 1.
CORDOBA, Ayuntamiento, 9. ZARAGOZA, Alfonso I, 41.
MÁLAGA, Duque de la Victoria, 1. LISBOA, Praça do Loreto, 6 y 7.

DEPOSITO DE MAQUINAS PARA COSER,
de Andrés Alvarez,
Columela 34.
SINGER,
para familias é industriales

Se venden á plazos de 14 rs. vu. semanales, para que puedan hacerse dueños de estas acreditadas máquinas en el término de un año. En las ventas al contado se hace un descuento de 10 por 100. (760)-7

Sellos.
Se compran sellos de franqueo españoles de los años 1850 á 1858, y de Cuba, Filipinas y Fernando Poo de todas emisiones. Venta y cambio de todos paises. Librería de Morillas, San Francisco, n. 36. (820)-2

Pildoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.
Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hígado, y Los Intestinos.
y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida. De venta en todas las oti cas y droguerías, y al por mayor, señores Feber y Batlle, agentes. Barcelona.

50 años de buen éxito.

PAPEL FAYARD & BLAIN

PARIS, R. NEUVE, ST. MERRI, 10, PARIS. Contra los costipados, inflamaciones del pecho, dolores reumáticos, lumbago, esquinces, llagas, heridas, quemaduras y callos. Se vende á 10 rs. el rollo y 6 medio rollo en todas las principales farmacias de España y colonias.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID de D. Rafael Diaz situado en la esplanada de los Descalzos.—Hoy se dará una funcion por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, bajo la acertada direccion del reputado D. Enrique Diaz, en la que se ejecutará la magnífica, clásica y de gran magia pantomima ecuestre chinesca, *Una fiesta nocturna en Pekin.*

Plaza de toros de Cádiz.

Gran novillada de muerte, para el Domingo 26 de Setiembre. Se lidiarán SEIS NOVILLOS de cuatro á cinco años, de la acreditada ganadería de los herederos de la Sra. doña Francisca Velazquez, vinda de Martínez, antes de Barela, de Medina Sidonia. **Matadores.**—Manuel Diaz el Habanero, de Cádiz, Francisco Machio, de Sevilla, y Ramon Hidalgo (a) Cosme, de Chiclana. **Picadores.**—José Calderon, de Alcalá de Guadaira.—Juan Ortega, de Córdoba, Juan Peres, El Cubano, de Cádiz y un reserva, y su correspondiente cuadrilla de banderilleros.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.